



REDACCION, SACASTA, 25, BAJOS
Administración, Portales, núm. 50, librería
Módulo de Correos núm. 25
No se devuelven los originales, aunque se les inserten.
No se admiten comunicaciones.
Anuncios a precios convencionales. Remítase a 1.ª y 2.ª Plazas
Número de suscripción, 10 céntimos.

DIARIO IMPARCIAL
FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
EN LOGROÑO: una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, 3 pesetas.
Trimestre venido ó por comprobante, 2 pesetas 25 céntimos.
SEMANAL: 1 peseta trimestre.
Se considerará que continúa suscripción al periódico todo abono que no devuelva a la Administración sus números desechados de la suscripción.
Número suelto, 3 céntimos.

Banco Riojano

CAJA DE AHORROS y C. A. Mayor plaza Interés convencional

CLINICA PEREDA

Dr. Pereda. Medicina, Cirugía, Ginecología y Pediatría. Calle de la Victoria, 2.º y 3.º. Interés anual

Dr. Múgica

Dr. Múgica. Medicina, Cirugía, Ginecología y Pediatría. Calle de la Victoria, 2.º y 3.º. Interés anual

Dr. M. Aldas

Dr. M. Aldas. Medicina, Cirugía, Ginecología y Pediatría. Calle de la Victoria, 2.º y 3.º. Interés anual

Dr. Infante

Dr. Infante. Medicina, Cirugía, Ginecología y Pediatría. Calle de la Victoria, 2.º y 3.º. Interés anual

Dr. Ojo

Dr. Ojo. Medicina, Cirugía, Ginecología y Pediatría. Calle de la Victoria, 2.º y 3.º. Interés anual

Dr. M. Oña

Dr. M. Oña. Medicina, Cirugía, Ginecología y Pediatría. Calle de la Victoria, 2.º y 3.º. Interés anual

PASTA DE CAFE

Recomendamos a los consumidores el uso de esta pasta, producto de café y azúcar de primera calidad e indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayuno, es un alimento de gran economía y el procedimiento de su preparación es el más perfecto.

MEMBRINAS DE LOS OJOS

Dr. A. CHAVARRÍA Médico oculista de las clínicas de París. Consultas diarias de 10 a 12. Calle de Equitativa, 7-CALAHORRA

El problema de las aguas

Debe administrarse el servicio el Ayuntamiento o una empresa?—Primeras condiciones propuestas a la Corporación municipal.

Hay que tratar el Ayuntamiento el problema de las aguas con motivo de la proposición que venimos examinando. No es de suponer que la respuesta, pero el que seña cada concejal el criterio que haya formado en el seno de los problemas que el Ayuntamiento debe llevar a término.

El nuestro importa poco, pero claro que hemos expuesto y lo repetimos hoy, por haber llegado, en el seno de la proposición de don Eusebio Ruiz, al punto en que es preciso decidir si ha de ser el Ayuntamiento una empresa quien ha de realizar la obra de abastecimiento de aguas potables a Logroño.

Para nosotros no cabe duda. Ese servicio que debe ser municipal, no debe salir del Ayuntamiento. Y lo decimos esto, cuando hemos visto el desastroso desmoronamiento durante los años: no culpamos a la división de la ciudad, sino a la concejala, a la concejala de los cuales vimos siempre de buena fe, si a los ingenieros que hicieron esfuerzos para cumplir con sus deberes, y hasta muchas veces de medios materiales, como son la independencia para ejecutar en lo que en ciencia le aconsejaba.

Lo que es el objeto que llevamos veinte años queriendo de las aguas, y apartando de las iniciativas muy laudables, pero muy conculcadas, ni hemos amentado nada que nos permita defender nuestros derechos contra los terratenientes que han mermeado constantemente el servicio, ni siquiera hemos tenido la dignidad de rebajar la cuota a los abonados que pagaban el servicio sin haber establecido distinciones entre los últimos pisos que a los primeros, o lo que aun sería mejor, rebajar la cuota de cada abonado al precio de el que le va a ocupar.

En cambio hemos visto con frecuencia a los concejales convertidos en inoperantes, asegurando que éstos se ocupaban formando proyectos, de acordarse con entusiasmo, asegurando que iban a resolver el problema.

Hay que pensar de esa experiencia. Queremos referirnos por que sease el Ayuntamiento quien continuara encargándose de abastecer de agua a la población, porque aunque creemos que con una empresa no hubieran llegado las cosas al punto en que hoy están, tampoco podemos los concejales, los desahuciados en los motivos que hubieran llevado a un particular el abastecimiento de las aguas.

Es claro que votamos por el Ayuntamiento, siempre que éste tenga medios para ejecutar lo que es inexorablemente necesario. Pero si no tiene proyectos, esperanzas, o si no puede ver ilusiones, lo que tavie-

ECOS DE HARO

Ayuntamiento. — Noticias.

24 de mayo. —Ayer celebró sesión extraordinaria nuestro Ayuntamiento a la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor alcalde don Adolfo Herrarte, asistiendo los señores Trías, Fernández (don José y don Víctor), Oñena, Román, Ezquerro, González, Oñena, López Varona, Oñena y López Elorza.

El objeto de la sesión era dar cuenta del informe del secretario, encomendado por acuerdo de la del día 20, sobre la resolución recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Idefonso Piñón, como arrendatario del teatro en su aspecto legal, para ver si habría probabilidades de éxito en el caso de acudir a la vía contenciosa.

Se da lectura a dicho informe, que contiene una refutación de los conde- raciones de la resolución, cuyos argumentos y consecuencias son favorables al criterio sustentado por la Comi-

sión desde un principio en este asunto; y si bien entiende que no faltan fundamentos legales y morales para sostener el litigio, aconseja que no se acuda a este procedimiento, siempre costoso y de peores consecuencias económicas para el Ayuntamiento que el de la conformidad a la resolución recaída, porque además de la inseguridad de obtener una sentencia favorable, estaría cerrado el teatro durante el tiempo de duración del litigio, y por el contrario ahora podrá disponerse de él inmediatamente.

Breve fué la discusión habida, pues salvado el criterio de la Comisión, que trabajó mucho en este asunto, el cual se sostiene en el informe por unanimidad, fué éste aprobado, siguiendo el consejo de conformarse con la resolución recaída, para poder disponer después de la finca.

Se levantó la sesión.

—Anteanoche, en el rápido de Zaragoza, llegaron aquí don Basilio Paraiso y don Virgilio Escoriaza.

Ayer, en automóvil, hicieron el recorrido de la línea a Ezcaray, regresando a las cuatro de la tarde.

A esa hora, en la Alcaldía, celebraron una conferencia con el alcalde y la Comisión de Hacienda, ambientada en impresiones respecto de la tramitación que ha de darse a ciertos expedientes incoados para las expropiaciones.

En el tren de las seis de la tarde salieron los señores Paraiso y Escoriaza para Bruselas.

—Después de un largo viaje por el extranjero regresaron anteyer a esta la distinguida señorita Lola Paternina y su hermano el laureado pintor don Enrique Paternina.

De Madrid vino el diputado provincial don Ricardo Echeverría.

Notas militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Bailén; Hospital y Provisiones, Cantabria, quinto capitán; Vigilancia: primera zona, Bailén; segunda zona, Cantabria; tercera zona, Artillería.

Llegado

Ha llegado de Pamplona el capitán don Ramón Delgado Díez, ayudante de campo del gobernador militar de dicha plaza.

Aviación

Se dispone de conceder gratificación de aeródromo a los jefes y oficiales aviadores que pasen a reemplazo por heridas del servicio.

Gratificación

Se concede la gratificación de efectividad en el empleo al oficial primero de Intendencia don Manuel Díaz García.

Retiros

Se concede el retiro al músico mayor de primera don Santiago Tejero.

Equipo y montura

Se dispone que los sargentos de Intendencia que asciendan a oficiales (Escuela Reserva) y en sus nuevos destinos sean plazas montadas, se les haga extensivo el abono de 500 pesetas en concepto de equipo señalado para los de Caballería, según real orden de 2 de septiembre de 1910.

Regresado

Ha regresado de permiso el señor teniente coronel mayor del regimiento de Cantabria don Vicente Imadio.

Ejercicios de tiro

Las cuartas compañías del regimiento de Cantabria efectuarán hoy el ejercicio de tiro anudado para el sábado, por haberse suspendido éste por causa del mal tiempo.

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

Interesante

En vista de varios escritos dirigidos al Ministerio, consultando:

Primero. Si las bajas de los reclutas desertores deben cubrirse cuando se reanuda el expediente que al efecto se instruya, o al transcurrir el plazo que señala el artículo 217 de la ley de reclutamiento y 320 del Código de Justicia Militar.

Segundo. Si cuando los llamados a reemplazo las bajas de concentración resultan inútiles o desertores, las bajas que éstos producen deben considerarse como de concentración y ser cubiertas con otros reclutas del oyo de instrucción o como extraordinarias y en este caso sin cubrir, interina no se disponga expresamente por el Gobierno, según determina el último inciso del artículo 206 de la ley de reclutamiento.

Tercero. Si las bajas que sean cubiertas por las Ojeas después de 1.º de septiembre siguiente a la concentración del reemplazo a que pertenecieron los individuos que las motivan, deben serlo con los del oyo de instrucción declarados soldados en el año de su alistamiento, o con los procedentes de revisión que pertenecieron al oyo de instrucción y tengan número más bajo que aquéllos y que no han sido inculcados en la relación que señala el número 1 del artículo 224 de la ley; considerando que la condición de desertor de un recluta no se confirma hasta que se reanuda el expediente que por su falta de presentación se le instruye, y que si bien la tramitación de dichos expedientes resultará en algunos casos lesta, motivo por el cual dichas bajas no podrán ser cubiertas con la prontitud que se evitan en cambio los perjudiciales que ocasionarían a los individuos del oyo de instrucción que fueran llamados a filas para cubrirlos, si después se presentasen o fueran aprehendidos los que les motivan.

Considerado por lo que se refiere a la consulta que figura en segundo término, que las bajas ordinarias tienen carácter personal y son todas las producidas por reclutas del oyo de instrucción que sea la fecha en que éstas se producen, siempre que se confirme que la extinción o deserción existía en la fecha que anualmente se dispone la concentración de los mozos del reemplazo anual, y que las extraordinarias no tienen carácter personal y son motivadas porque el número de soldados que causa baja en filas por diferentes conceptos después de la fecha de concentración, excede de los calculados como probable o resultan por aumento de plantillas o creación de nuevas unidades acordado por el Gobierno, después de señalado el oyo de filas del reemplazo anual, causas todas que no pudieran ser previstas por no estar comprendidas en ninguno de los casos que señala el artículo 223 de la ley;

Considerando por lo que se contrae a la última parte de dicha consulta que al llamamiento para el año de la concentración debe hacerse según el artículo 231 de la ley, por el número de reclutas de los mozos dentro de cada municipio ó demarcación consular, sin que, por lo tanto, pueda hallarse en filas por su suerte ningún individuo que haya obtenido en el sorteo número más alto que otro que se encuentre separado de ellas por pertenecer al oyo de instrucción;

Considerando que si bien los declarados soldados en revisión pertenecientes al oyo de instrucción, no están obligados a cubrir las bajas que se producen en el reemplazo del año en que se les varía la clasificación deben sin embargo, incorporarse al reemplazo de su

RIPIOS PROSAICOS

Sin título... ni intencional

¡Caracoles! ¿qué tiene tres hembras! ¿por qué no se me ha molestado los queridos carpinteros por haberles dedicado dos rípios chirigueros?

He leído con gusto su «Remitido» y con tan grande extrañeza, que me quedé sorprendido de los pies a la cabeza; pues se dice de que trate en gasa de esa materia de la huelga, ¡un disparate, siendo la cosa tan seria!

Reconozco mi fracaso; pero escribir seriamente? yo no sirvo para el caso.

Eso sí, he de confesar aquí, dando una satisfacción, que todo lo que escribí fué con muy buena intención, y que jamás pretendí encavar a la opinión.

Pero ahora, que ya he dado explicaciones, y el darme no me desdora, discútanme... con razones; ¡que ustedes toman en serio la huelga! pues cada cual ya, con su pan se lo coma; ustedes, por lo formal, ¡yo en broma;

¡yo todo el mundo ha de ver cómo lo mismo que ustedes? pues eso no puede ser: ¡no es un hecho la libertad soberana?

¡Yo tengo yo derecho, si el insulto no dimana, a tomar todas las cosas como a mí me dé la gana?

¡Por qué he de enmargar la vida que a la gansa me convida bajo diferentes puntos (sin entrar en mi camino ofensas) en los asuntos que me importan tres cominos?

¡Y qué culpa tengo yo de que ustedes, manitos, lean conceptos... capisicos que mi pluma no escribió? pues en todo el hemisferio, si la maldicia no asoma, no debe tomarse en serio aquello que es pura broma.

Nada, nada; siempre ha sido una casidiosa esta verdad tan probada, que no hay palabra bien dicha si está mal interpretada.

Resumiendo: que el asunto, a lo que entiendo, me alegro que marche bien; voyan ustedes pidiendo, que yo pediré también; porque soy tan obrero como ustedes, y metido como estoy siempre entre vuestros padres, trabajando con paciencia, haciendo versos y notas y alegando mi existencia con mis pobres chirigotas, ¡y si es mía, y pretendo limitarme mi natural alegría que es mi sólo capital, y de él pretendo privarme, vamos a ver; ¿qué está mal?

En fin, voyamos a oñetas; si yo voy a un carpintero y le expongo mi deseo que me des sus herramientas, porque creo me molestó el serrar y me empeñé en que no ha de trabajar porque me interrumpen el sueño... ¿eh que tal?

Nada, nada; demostrado que la ofensa no existía, me resigno, si por cierto; retiro la poesía, y además... ¡me doy por muerto!

A. Redal,

Notas militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Bailén; Hospital y Provisiones, Cantabria, quinto capitán; Vigilancia: primera zona, Bailén; segunda zona, Cantabria; tercera zona, Artillería.

Llegado

Ha llegado de Pamplona el capitán don Ramón Delgado Díez, ayudante de campo del gobernador militar de dicha plaza.

Aviación

Se dispone de conceder gratificación de aeródromo a los jefes y oficiales aviadores que pasen a reemplazo por heridas del servicio.

Gratificación

Se concede la gratificación de efectividad en el empleo al oficial primero de Intendencia don Manuel Díaz García.

Retiros

Se concede el retiro al músico mayor de primera don Santiago Tejero.

Equipo y montura

Se dispone que los sargentos de Intendencia que asciendan a oficiales (Escuela Reserva) y en sus nuevos destinos sean plazas montadas, se les haga extensivo el abono de 500 pesetas en concepto de equipo señalado para los de Caballería, según real orden de 2 de septiembre de 1910.

Regresado

Ha regresado de permiso el señor teniente coronel mayor del regimiento de Cantabria don Vicente Imadio.

Ejercicios de tiro

Las cuartas compañías del regimiento de Cantabria efectuarán hoy el ejercicio de tiro anudado para el sábado, por haberse suspendido éste por causa del mal tiempo.

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

Interesante

En vista de varios escritos dirigidos al Ministerio, consultando:

Primero. Si las bajas de los reclutas desertores deben cubrirse cuando se reanuda el expediente que al efecto se instruya, o al transcurrir el plazo que señala el artículo 217 de la ley de reclutamiento y 320 del Código de Justicia Militar.

Segundo. Si cuando los llamados a reemplazo las bajas de concentración resultan inútiles o desertores, las bajas que éstos producen deben considerarse como de concentración y ser cubiertas con otros reclutas del oyo de instrucción o como extraordinarias y en este caso sin cubrir, interina no se disponga expresamente por el Gobierno, según determina el último inciso del artículo 206 de la ley de reclutamiento.

Tercero. Si las bajas que sean cubiertas por las Ojeas después de 1.º de septiembre siguiente a la concentración del reemplazo a que pertenecieron los individuos que las motivan, deben serlo con los del oyo de instrucción declarados soldados en el año de su alistamiento, o con los procedentes de revisión que pertenecieron al oyo de instrucción y tengan número más bajo que aquéllos y que no han sido inculcados en la relación que señala el número 1 del artículo 224 de la ley; considerando que la condición de desertor de un recluta no se confirma hasta que se reanuda el expediente que por su falta de presentación se le instruye, y que si bien la tramitación de dichos expedientes resultará en algunos casos lesta, motivo por el cual dichas bajas no podrán ser cubiertas con la prontitud que se evitan en cambio los perjudiciales que ocasionarían a los individuos del oyo de instrucción que fueran llamados a filas para cubrirlos, si después se presentasen o fueran aprehendidos los que les motivan.

Considerado por lo que se refiere a la consulta que figura en segundo término, que las bajas ordinarias tienen carácter personal y son todas las producidas por reclutas del oyo de instrucción que sea la fecha en que éstas se producen, siempre que se confirme que la extinción o deserción existía en la fecha que anualmente se dispone la concentración de los mozos del reemplazo anual, y que las extraordinarias no tienen carácter personal y son motivadas porque el número de soldados que causa baja en filas por diferentes conceptos después de la fecha de concentración, excede de los calculados como probable o resultan por aumento de plantillas o creación de nuevas unidades acordado por el Gobierno, después de señalado el oyo de filas del reemplazo anual, causas todas que no pudieran ser previstas por no estar comprendidas en ninguno de los casos que señala el artículo 223 de la ley;

Considerando por lo que se contrae a la última parte de dicha consulta que al llamamiento para el año de la concentración debe hacerse según el artículo 231 de la ley, por el número de reclutas de los mozos dentro de cada municipio ó demarcación consular, sin que, por lo tanto, pueda hallarse en filas por su suerte ningún individuo que haya obtenido en el sorteo número más alto que otro que se encuentre separado de ellas por pertenecer al oyo de instrucción;

Considerando que si bien los declarados soldados en revisión pertenecientes al oyo de instrucción, no están obligados a cubrir las bajas que se producen en el reemplazo del año en que se les varía la clasificación deben sin embargo, incorporarse al reemplazo de su

Logroño y sus fiestas

Para una Exposición de arte

Habiendo leído días atrás unos interesantes y elocuentísimos artículos en nuestro siempre popular periódico LA RIOJA, sobre la ejecución de una gran Exposición, y queriendo imitarlos con éste, el día, tengo mis ideas, aunque faltas de elocuencia y sabiduría, por mis pocas años, llamas en cambio de espíritu, amor e interés, por lo que me refiero al juicio de los inteligentes en esta materia.

Empiezo, en primer lugar, aplaudiendo con verdadero entusiasmo los párrafos tan ingeniosos y llenos de verdad que para la conmemoración de aquel genio pictórico riojano Navarrete «El Mundo» escribió mi querido profesor don Ubaldo Fuentes.

Mis intenciones, son las que voy reogiendo de mis siempre respetados maestros, por sus años, experiencia y saber; mis deseos, son los propios de la edad, verme luchando entre un ambiente de arte que mis ojos pudieran contemplar lo que nunca presenciaré y tener el orgullo de habitar en un pueblo culto, sabiendo apreciar lo que es arte; oírlo siempre lo más y lo más Logroño, pero aún le falta algo que vaya en armonía con lo demás: ello es, una exposición que cubra nuestros festejos; si una exposición donde el artista pueda exteriorizar su arte, para la que el pintor, dando pruebas de gallardía y con resgos de valiente, ponga por medio del color su vida en un brochazo; para la que el escultor, con fuerza, sin más armas de defensa, y combate que los pelillos, modele la cabeza más ideal ó componga un hermoso grupo; para la que el poeta inspire sus ritmos que digan alegría ó expresen el dolor, y el literato demuestre sus cualidades por medio de ideas ó frases más ó menos sentidas.

Estas artes plásticas, gráficas y literarias, forman un torrente claro de civilización artística; ahora, si este torrente de ímpetu se convierte en lago dormido, sus aguas no producirán más que lodo y aguas cenagosas; hay que descorrer este manto silencioso que cubre a todos, porque si las ideas no se ejecutan, los ramos del saber humano marchan igual que muere la cosecha del campo si el labrador no trabaja y cultiva la tierra.

Pues bien; yo, como alumno de la Escuela de Artes y Oficios logroñeses, ofrezco a los que me rodean mis escasas fuerzas (que no en balde vengo de antiguas generaciones de ilustres artistas andaluces), por más que al lado de otras superiores a las mías, las compa-

ro al granillo de luz, que tan sólo alumbró poco a poco su penoso y largo camino, con el sol que apenas nace el día nos deslumbró con sus dorados rayos y sólo con su primer beso matutino vivifica las entrañas de la tierra.

Adelante, marchemos todos juntos y acordados por la senda progresiva, para demostrar que estamos desosos de dar principio a nuestras obras.

Reclamamos culto a la memoria del ya dióforo artista genial riojano.

No hay, pues, cobardía, como dice muy bien el señor Redal en uno de sus oportunos y bien escritos «Rípios», y yo también envío a los señores Oñena y Ruiz, de quienes apenas recuerdo, mi entusiasta parabién por su excitación a lo que es arte, honra y entusiasmo; pues con pintores tan notables como Fuentes, Oñena, otros artistas de la Rioja y sabios profesores de esta Escuela, unidos todos, bien se puede llegar a un éxito.

Este corto número de renglones, se los he leído a mi buen padre, y éste, al ser sorprendido por cosa tan inesperada, me ha escuchado, maravillado con su rostro alerta, sin querer poner trabas a mis ilusiones; sólo haciéndome borrar cuanto a él me refería, diciéndome: «que es bueno, y más en la juventud, demostrar entusiasmo por algún ramo del saber».

Doy, por último, pero que sirva en uno de los primeros términos, mis más expresivas gracias al ilustre director de este periódico por su benevolencia al acoger en sus columnas la osadía de este muchacho, hijo de la mejor intención.

R. G. de León y López.
Logroño, 24 de mayo de 1914.

Más de la excursión escolar

Amancebo el día 7, jueves: la primera operación que hicimos inmediatamente después de vestirnos, fué dirigizos al balcón por ver si el tiempo había mejorado. Gran decepción por nuestra parte al observar que el cielo al igual que el día anterior, presentaba ese aspecto plomizo peculiar de los cuartos de mar en días de invierno. Con la tristesa reflejada en el semblante, por lo mal que el tiempo se portaba con nosotros, salimos al comedor, desayunamos y a la calle.

Acompañados de nuestros condiscípulos (que en honor nuestro les habíamos dispensado la clase) nos dirigimos a la fábrica municipal de alumbrado por gas; el encargado de la misma nos enseñó todas las dependencias, explicándonos los procesos necesarios para la obtención de todos los productos que de la hulla se extraen.

No digo más sobre el particular, porque no tengo intención de daros una conferencia científica, pues lo que únicamente pienso hacer es una crónica sucinta de los hechos.

A la salida nos entregaron una memoria, indicadores del movimiento de la fábrica.

Comenzamos nuestros pasos a la escuela de Artes y Oficios, magnífico monumento, como todos los de la elegante ciudad.

El consejo de ese Centro nos fué mostrando todo lo que era digno de verse, deteniéndose en el museo de pintura, donde pudimos admirar numerosas obras de arte, llamándonos poderosamente la atención el cuadro «La caída de la tarde», de Gómez Gil, que representaba la puesta del sol en una playa del Mediterráneo, todos prorrumpimos en exclamaciones de admiración al ver la naturalidad con que está transportado al lienzo; vimos otras dignas de anotarse, pero que no enumero por no hacerme tan extenso.

También estuvimos viendo los trabajos realizados por los alumnos en todas las esferas del saber.

Pasamos inmediatamente al Instituto General y Técnico, edificio tan majestuoso como el anterior, y que visitamos con toda tranquilidad, deteniéndonos en sus aulas a examinar el material (por cierto numeroso), con que contaba para la enseñanza.

Nos detuvimos en los Gabinetes de Física, Química e Historia Natural, pudiendo contemplar en este último, el esqueleto de una orca de ballena, cogida en aguas de Guetaria por los carabineros el 9 de febrero de 1873, y que media 17 pesos... Vaya una orca.

Del Instituto nos dirigimos al hotel, para comer, haciéndolo tan bien como es de suponer, después de habernos dado esa caminata, pues en toda la mañana parecíamos de andar.

Comimos, y sin dar descanso a nuestras piernas, que lo necesitaban y no poco, tomamos todos el tranvía y fuimos a ver la fábrica de Cemento Portland Artificial, propiedad de los Hijos de G. M. Rezola.

En la puerta de la fábrica nos esperaba el ingeniero director, que nos acompañó y nos explicó, demostRANDO sus profundos conocimientos en la materia y la facilidad de expresión para hacer comprender lo que nosotros deseábamos saber.

Al concluir la visita de la fábrica, se desahoraron unas botellas de sidra champañada que nosotros saboreamos con placer. Algunos empinamos bastante el oído y volvímos a San Sebastián más alegres que al venir.

No nos dieron un recuerdo de la fábrica y como no había bastantes, los estudiantes donostiarres se despendieron de ellos galantemente y nos los entregaron, para que los riojanos, como ellos no llaman, no se quedasen sin nada. Muchas gracias.

Tomamos el tranvía para volver y nos cesamos de cantar en todo el tra-

yecto, gracias a la vida que en abundancia...

Después de dar unas cuantas vueltas por los parques...

Después de hacer los menesteres quotidianos...

Salimos satisfechísimos de la amabilidad del dueño...

Yo el que me he pasado las horas muertas viendo las miles de cajas de gallinas...

Alí nos pasamos las horas muertas viendo las miles de cajas de gallinas...

Tomamos el camino de la fábrica de alfileres...

Después de ella a las tres de la tarde y hasta cerca de las siete...

Cerca de las siete, como he dicho antes, salimos de la fábrica...

Llega el sábado y sigue lloviendo: creemos el cielo las nubes aplacantes...

Son unos talleres completos, pues allí realizan todas las operaciones de construcción...

Si fuese a contar solamente lo más importante de todo lo que vimos...

Después de comer vimos la saciedad de la fábrica de bobinas...

Como la noche se nos echaba encima, no pudimos visitar la Papelería...

Española, con gran sentimiento por nuestra parte...

Terminamos de cenar, y guiados por unos señores de la Junta Directiva...

Llegamos allí, y una salva de aplausos resonó a nuestra llegada...

El señor don Federico Santo Tomás, secretario de la Colonia...

El honor nuestro se descorchó una botella de café y champagne...

La velada fué amenizada por el exte-to del Victoria-Eugenia...

Por la tarde, invitados por los catodrícos de aquel Instituto...

Bejamos de Iguelo y el teatro, otra vez invitados por el para nos...

De todo esto se deduce que no ha quedado un brote sin romper...

En el regadio son muy lamentables también las pérdidas producidas por la tormenta...

En la cuarta plana, véanse otras informaciones.

En la sexta plana, véanse otras informaciones.

En la séptima plana, véanse otras informaciones.

En la octava plana, véanse otras informaciones.

rotos algunos guindos, y estas salvajadas no se debe tolerar.

Ignoramos quién pueda ser el autor de autores de semejante hecho...

Si piensan repetir la gracia, que avisen, pues ya procuraremos salir con linterna para que no nos sorprendan.

Una tormenta en Navarra (DESDE LODOS)

Nuestros correspondientes nos dan cuenta de la tormenta del sábado en la forma siguiente:

Entre cuatro y cinco de la tarde des-cargó ayer por esta jurisdicción una im-petuosa tormenta...

Después de la jornada, el tiempo ha quedado fresco y sereno...

En la sexta plana, véanse otras informaciones.

En la séptima plana, véanse otras informaciones.

En la octava plana, véanse otras informaciones.

En la novena plana, véanse otras informaciones.

En la décima plana, véanse otras informaciones.

En la undécima plana, véanse otras informaciones.

En la duodécima plana, véanse otras informaciones.

LA HUELGA RIOJA BAJA

El día de ayer transcurrió sin noticias de importancia sobre el litigio que mantienen obreros carpinteros y algnos pintores con sus respectivos patronos.

Respecto a los primeros, continuarán hoy en su trabajo, pues no dejan en su actividad...

Dichos patronos se rindieron en la noche del sábado y se ratiaron en su actividad...

Los patronos pintores han accedido a las peticiones de sus obreros...

Obra adelantada. Mercado. Viaje. Libertad condicional.

En la sexta plana, véanse otras informaciones.

En la séptima plana, véanse otras informaciones.

En la octava plana, véanse otras informaciones.

En la novena plana, véanse otras informaciones.

En la décima plana, véanse otras informaciones.

En la undécima plana, véanse otras informaciones.

En la duodécima plana, véanse otras informaciones.

En la treceava plana, véanse otras informaciones.

En la catorceava plana, véanse otras informaciones.

CASA FUEYO

Confeción de vestidos de señora y trajes para caballero.

Se ruega a don José Blasco, de Albarite, se pase por la Administración de este periódico.

CHOCOLATES «FALCON» De venta en Colinas. Ultramarinos y en la fábrica SAGASTA, 29.

Ha sido designado a prestar sus servicios a esta capital el vigilante del Cuerpo de Policía don Esteban Paul...

El doctor Loyola participa a su clientela y amigos que ha trasladado su domicilio al muro de Bretón de los Herreros, 6, principal...

Se vende una casa Informar en los señores Maro y Victoria, muro del Carmen, 4.

CONSULTORIO de enfermedades de los ojos fundado y dirigido por DON RAMÓN CASTROVIEJO...

Asombrosa liquidación Casa de Zaragoza liquida todas sus existencias de confecciones...

Agua de Villaza (Verin) Indisimulada para el Ligado.

Frontón Beti-Jai Partido a retener, hoy a las 8:30 ASPIROZ y LEHUGA III...

AZUFRE FLOR SUBLIMADO SULFATO DE COBRE INGLÉS Nuevas remesas al por mayor y menor...

Anís PEPITO DERROCHE EN CALZADO DE LUJO Precios muy económicos...

Los obreros y los mauristas Varios delegados de los oficios del ramo de construcción...

Despacho A pesar de ser día festivo, el señor Dato fué a Palacio a las 3:30 de la tarde...

Una buena noticia tenemos que dar a la gente desahogada...

Para la comunión Devocionarios, rosarios, coronadillos, medallas, etc.

La Ofradía a que pertenecen los zapateros, con motivo de la festividad de San Crispín...

Se errienda uno pequeño, en sitio muy fértil y con agua, Bazón, Librería de LA RIOJA.

Para abreviar convalecencia nada supera al poderoso reconstituyente Carne Líquida...

La Guardia civil de Badarán ha detenido y puesto a disposición del Juzgado a León Bartolomé Peña...

Para las viñas Sulfatos y azufres de varios sistemas y a precios muy económicos...

JUAN PALAOIOS, abogado corredor de comercio, colegiado. Compraventa de valores...

Más telegramas Madrid, 21. (Varias horas) Recepción académica...

Lo que dice Sánchez Guerra Cree el ministro de Gobernación que a fines de semana se votará en el Congreso la contestación del Manifiesto...

Despacho A pesar de ser día festivo, el señor Dato fué a Palacio a las 3:30 de la tarde...

Los obreros y los mauristas Varios delegados de los oficios del ramo de construcción...

Despacho A pesar de ser día festivo, el señor Dato fué a Palacio a las 3:30 de la tarde...

Los obreros y los mauristas Varios delegados de los oficios del ramo de construcción...

Santo Domingo

Obra adelantada. Mercado. Viaje. Libertad condicional.

En la sexta plana, véanse otras informaciones.

En la séptima plana, véanse otras informaciones.

En la octava plana, véanse otras informaciones.

En la novena plana, véanse otras informaciones.

En la décima plana, véanse otras informaciones.

En la undécima plana, véanse otras informaciones.

En la duodécima plana, véanse otras informaciones.

En la treceava plana, véanse otras informaciones.

En la catorceava plana, véanse otras informaciones.

En la quinceava plana, véanse otras informaciones.

EL TIEMPO

Apareció ayer el horizonte con muchas nubes...

En la sexta plana, véanse otras informaciones.

En la séptima plana, véanse otras informaciones.

En la octava plana, véanse otras informaciones.

En la novena plana, véanse otras informaciones.

En la décima plana, véanse otras informaciones.

En la undécima plana, véanse otras informaciones.

En la duodécima plana, véanse otras informaciones.

En la treceava plana, véanse otras informaciones.

En la catorceava plana, véanse otras informaciones.

En la quinceava plana, véanse otras informaciones.

Desde Miranda

Señal municipal.—Noticias
23 de mayo.—Ayer tuvo lugar la sesión municipal extraordinaria...

dispuesto en los artículos 14 y 16 de la ley municipal, accede a declarar vecino a dicho señor...

todo el camino facilitaría su explotación, estando declarado de utilidad pública por real orden de 28 de junio de 1912...

Región del Alhama
Defunción sensiblerma.—Primera comunión.—Noticias
CERVERA, 23.—En el vecino pueblo de Grávalos ha fallecido...

comulgantes en procesión, llevando en andas a un Niño Jesús y entonando himnos alusivos.
Nuestra enhorabuena a los padres de los comulgantes...

CLINICA-ZAPATERO
Especialidad en enfermedades de los ojos.—Rayos X.—Instituto antróptico.—Operaciones.
CERVERA DEL RIO ALHAMA

EN BETI-JAI
Jugaron a 50 tantos en el primer partido Lesaca y Lechuga III (azules), contra Marquín y Román (rojos)...

A Buenos Aires
Hamburguesa Sud Americana
Salidas desde Bilbao a Montevideo, Buenos Aires y Rosario
El vapor SAN NICOLAS, saldrá de Bilbao el 10 de junio...

The Pacific Steam Navigation Company
COMPANIA INGLESA DEL PACIFICO
Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coihaique, Valdivia y demás puertos de Chile y Perú.
El día 9 de junio saldrá el rápido y magnífico vapor FLAMENCO...

MALA REAL INGLESA
PROXIMAS SALIDAS
En Bilbao, el día 31 de mayo saldrá el vapor correo Pardo para Montevideo y Buenos Aires.
Salida mensual del puerto de Bilbao para New York, el día 6 de junio saldrá el vapor correo California...

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line Reunidas
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Servicio rápido, directo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.
El día 30 de junio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15.000 toneladas doble hélice y telegrafía sin hilos nombrado LA NEGRA...

PINILLOS IZQUIERDO y Comp.
CABIE
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO RAPIDO Y COMFORTABLE
EL HERMOSO VAPOR Infanta Isabel
Salida del puerto de Montevideo el 12 de mayo para el puerto de BILBAO y BUENOS AIRES...

LAS LAMPARAS DE Filamento Metálico Trefilado IRROMPIBLE METAL T.
Son las más económicas, a pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.
PEDID SIEMPRE LA "METAL" T.
En todos los buenos Establecimientos de Electricidad.

Línea de Vapores Transatlánticos ARROTEGUI
Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba
El día 3 de JUNIO saldrá de Pasajes para la Habana el vapor correo Valvanera...

Sal de agraz efervescente del doctor Jimeno
Atemperante, antibilioso, digestivo, de empleo fácil, agradable y cómodo.
EMPLEO DE LA SAL DE AGRAZ DEL DR. JIMENO.—En la digestión, producida por un disgusto, entumecimiento, debilidad de estómago, poco producido por algún alimento...

Libros útiles
Teoría y práctica de la Gimnasia Respiratoria, aplicada a la vida escolar y doméstica, por el doctor Somborn, 4.50 pesetas.
Tratamiento de Higiene Moderna. Qué es nuestro cuerpo, cómo funciona, cómo se conserva, cómo se cura, por el doctor Juan Bardina. Un tomo de más de 400 páginas con 550 grabados, a 8 pesetas.

¿Quiere usted ganar dinero?
Trabajando por mi cuenta ó la suya, podrá lograrlo, y comprando al contado una máquina cáustica de hacer prendas y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas.
Extreñimiento
No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, migrañas, vómitos, náuseas y otras consecuencias. Urge atenderla a tiempo, antes de que se convierta en grave enfermedad.

Vapores Correos Franceses
Servicio a Cuba y México
por los magníficos vapores extra-rápidos
La Champagne 135 metros de largo 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.
La Navarre 148 metros de largo, 8.563 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Papel de Periódicos Viejos
Se vende a precios económicos en la Librería de LA RIOJA.
Hotel Español
RUFING GALLO
19, Quai Sainte-Groix.—BURDIOS
Este establecimiento está situado frente al puerto, al lado del embarcadero para las Américas, y cerca de la estación MIDI (Saint-Jean).

Jabón Hiel de Vaca
Fabricación especial. Se vende en la Librería de LA RIOJA.
GATARROS, TOS FERINA, BRONQUITIS, PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
los hospitales de Francia han obtenido los más brillantes resultados, empleando las Cápsulas Serafon DE GUAYACOL Y IODOPORMO...

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.